



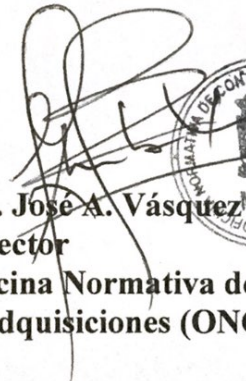
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
Oficina Normativa de Contrataciones
y Adquisiciones (ONCA)



CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar: que La Municipalidad de San Pedro Sula a través de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones no ha realizado **LICITACION o CONCURSO** alguno de obras, concursos y/o suministro durante el periodo comprendido del **16 de MARZO al 31 de MAYO del año 2020**, lo anterior obedece a la Declaratoria de Emergencia decretada por el **SINAGER**, por efectos de la **PANDEMIA del COVID-19**, misma que sigue en vigencia.

Por lo que firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula, al primer día del mes de junio del año dos mil veinte.


Lic. José A. Vásquez
Director
Oficina Normativa de Contrataciones
y Adquisiciones (ONCA)

